

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN  
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día **17 de abril de 2020** la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00**198**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio urbano, ubicado en la calle 10 No. 6-69 Barrio El Eden del Municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-28970 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 10 Has 9016 m<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-569-00-00-0029-0054-000, cuyos linderos son: Linderos: *Norte: Partiendo desde el punto 75334 en dirección oriente, en una distancia de 9.01 mts, hasta llegar al punto 75335 con predios del señor CALLE PÚBLICA. Oriente: Partiendo desde el punto 75335 en dirección sur, en una distancia de 20.02 mts, hasta llegar al punto 75336 con predios del señor RUBEN TANCHIRA BARRERA. Sur: Partiendo desde el punto 75336 en dirección occidente, en una distancia de 9 mts, hasta llegar al punto 75337 con predios del señor PARMENIO CAIPE. Occidente: Partiendo desde el punto 75337 en dirección norte, en una distancia de 20.02 mts, hasta llegar al punto 75334, con predios del señor JOSÉ CABRERA.* Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01317 del 8 de julio de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 144 expediente).

Dado en Mocoa, Putumayo, el 12 de mayo de 2020.



ANA PATRICIA DUARTE DELGADO

Secretaria

Elaboró: DXMM

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo

Código: FORT-1  
Versión: 01

Proceso: Restitución de Tierras  
Radicación: 860013121001-2019-00198